

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2020-2353 *Información pública de la aprobación inicial de establecimiento de condiciones específicas de ordenación del Equipamiento Deportivo 1.333 Deportivo La Marga.*

Por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander, con fecha 9 de marzo de 2020, se ha adoptado acuerdo aprobando inicialmente y sometiendo a información al público por espacio de veinte días, para que cualquier interesado pueda presentar la alegaciones que estime oportunas, la propuesta de la ESCUELA DEPORTIVA ORLANDO, S. L. de establecimiento de condiciones específicas de ordenación del equipamiento deportivo 1.333 "Deportivo La Marga" y establecimiento del límite de las calificaciones de dicho equipamiento deportivo y el ELUP con el que colinda.

El expediente se encuentra a disposición de cualquiera que quiera examinarlo en la planta 4ª del nº 3 de la calle Los Escalantes, Servicio de Urbanismo.

Santander, 11 de marzo de 2020.
El concejal de Urbanismo, Innovación y Contratación,
Francisco Javier Ceruti García de Lago.

2020/2353